

INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES
DE EL SALVADOR

076-2017

En la ciudad de San Salvador, a las catorce horas con veinticinco minutos del día cinco de diciembre de dos mil diecisiete el **INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR, INDES**, luego de haber recibido la solicitud de información número **SETENTA Y SEIS** presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública – UAIP de esta institución, por parte de: _____, quien solicita: **1)** Requerimientos Financieros hechos a casa presidencial, al Ministerio de Hacienda o a cualquier otra dependencia del Estado del Periodo comprendido del 01 de agosto de 2015 al 31 de diciembre de 2016. **2)** Detalle de fechas, montos, etc. De los requerimientos del 01 de agosto de 2015 al 31 de diciembre de 2016 (para que Federación o asociación deportiva era cada uno de los requerimientos o si se trata de gastos directos del INDES en el periodo mencionado). **3)** Detallar las fechas en que Hacienda realizo los desembolsos a INDES de los requerimientos anteriormente mencionados. **4)** Si aplica, informar los montos devueltos al Ministerio de Hacienda de cualquiera de las solicitudes o requerimientos anteriores, detallando a que federación o asociación deportiva correspondían dichos fondos o si se trataba de fondos directos a ejecutar por el INDES.

CONSIDERANDO QUE:

1. La solicitud presentada, cumplió con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los Art. 50 y 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la Información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Art. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento del cuerpo de la Ley antes citado.

Por lo anterior la Unidad de Acceso a la Información Pública, **RESUELVE:**

- 1.- **ENTREGUESE:** Mediante correo electrónico, la información donde se encuentra la respuesta a la solicitud.
- 2.- **NOTIFIQUESE:** La presente resolución a la parte interesada.


Lic. José Rene Cisneros Peña.
Oficial de Información Interino.



DEPORTE SOMOS TODOS